



INFORME A LA COMUNIDAD ESCOLAR – GESTIÓN 2019 **COLEGIO SANTA MARÍA DE LA CORDILLERA**

Puente Alto, 31 de marzo de 2020

Estimada Comunidad Educativa del Colegio Santa María de la Cordillera:

Cumpliendo con la normativa establecida por la Ley N° 19.523 / 97 que nos solicita *“informar anualmente a la comunidad, con copia al Ministerio de Educación, sobre la forma como se usaron los recursos, el avance del Proyecto Educativo y su contribución al mejoramiento de la calidad de la educación”* (Art. 2,8), entregamos una síntesis de los actividades, acontecimientos y proyectos realizados el año 2019:

1

DATOS GENERALES

1. La Fundación Educacional Chaminade es la entidad jurídica, creada por la Congregación Compañía de María para gestionar las obras educativas marianistas. Funciona con cuatro departamentos, Pastoral, Pedagógico, Recursos Humanos y Administrativo. Los Directores de los Departamentos junto con el Consejo Superior de la Fundación supervisan, coordinan y promueven acciones para que cada uno de los Colegios de la Fundación cumpla los objetivos pastorales, pedagógicos y tenga una buena gestión económica y administrativa.
2. La gestión del Colegio es responsabilidad directa de un Consejo Directivo conformado por autoridades responsables de la planificación, organización, supervisión y evaluación de los proyectos y acciones pedagógicas, pastorales, económicas y administrativas que garantizan un adecuado funcionamiento. Durante el año 2019 este consejo estuvo constituido por:
 - Rectora: Liliana Bravo
 - Directoras de ciclo: Gloria Rojas en Enseñanza Básica y Jenny Herrera en Enseñanza Media
 - Coordinadoras Técnico-Pedagógicas: Ángela Valencia en Enseñanza Básica y Denisse Salazar Enseñanza Media.
 - Encargada de Pastoral: Hna. Patricia Acuña
 - Administración y Finanzas: Francisco Silva
 - Capellán el P. Jesús Herreros SM.

Este consejo se reúne semanalmente para verificar la realización y el logro de las metas educativas y la calidad de los procesos, preocupándose de proporcionar los medios para ello. Todos los directivos tienen estudios que los califican para desarrollar sus actividades. Además, junto con sus labores directivas, comparten la docencia de aula con el resto de los profesores.

3. El consejo escolar estuvo constituido por Liliana Bravo Pemjean - Rectora del establecimiento - Jesús Herreros Viva sm - Representante del Sostenedor, Martín Garcés Feijoó - Presidente del Centro de



Estudiantes (CESMA) - Abraham Tueve/ Marcos Marchant¹: Presidente del Centro General de Padres (CGPA) - Paulina Luarte Gamín - Representante de los docentes – y Pilar Ayala Martínez - Representante de asistentes de la educación. Las sesiones del consejo escolar han permitido evaluar, desde la mirada de los distintos estamentos, el desarrollo del año escolar, centrando el diálogo en los procesos formativos.

4. El Colegio Santa María de la Cordillera completó el año 2019 su 30º año de funcionamiento, con una matrícula de 1258 estudiantes. La planta docente, administrativa y auxiliar estuvo formada por 81 personas, contando con dos orientadores, una sicopedagoga, dos psicólogas, una fonoaudióloga, un religioso marianista, una religiosa marianista y un capellán que apoyan y complementan el trabajo formativo de los profesores y asistentes de la educación.

ÁREA ACADÉMICA

1. En el área académica, el proceso de aprendizaje se desarrolló con regularidad durante el primer semestre y parte del segundo, finalizando un año escolar con irregularidades en la asistencia a clases y en el desarrollo de un trabajo sistemático en aula según niveles y cursos debido a la contingencia nacional de estallido social y a situaciones internas del colegio que afectaron la Convivencia entre los estudiantes, especialmente en el ciclo de Enseñanza Media. A partir de la primera quincena del mes de noviembre, el trabajo pedagógico se centró en avanzar hacia el cierre de cada asignatura, de acuerdo a reprogramaciones de las clases y evaluaciones. El esfuerzo se centró en guiar y acompañar a los estudiantes, en muchos casos de manera personalizada, al cumplimiento de los objetivos de aprendizajes programados. En este punto fue muy relevante el trabajo colaborativo entre profesores y equipos de apoyo docente y la comunicación permanente con los apoderados a través de comunicados, entrevistas personales y asambleas por ciclo para informar las condiciones de cierre del año escolar y las proyecciones para el presente año.
2. En relación al trabajo pedagógico, se fortalecieron los espacios de discusión y reflexión docente en los Consejos de Profesores en función de los siguientes ejes:
 - Definición de habilidades centrales por asignaturas, tema que se venía trabajando desde el año anterior en la lógica de establecer secuencias de aprendizaje.
 - Análisis y actualización del reglamento de evaluación a partir del decreto 67.
 - Implementación de las Bases curriculares de tercero y cuarto año medio.Dirigido por Rectoría y el equipo del ciclo de enseñanza media, y con orientaciones del departamento pedagógico de la Fundación Chaminade, se realizó un trabajo por departamentos que tuvo como finalidad el diseño de una propuesta formativa que, cumpliendo con la normativa, diera continuidad a la tradición pedagógica marianista de formación integral y de

¹ Durante el primer semestre se realizaron elecciones del Centro General de Padres y Apoderados, pasando a integrar el Consejo escolar el Sr. Marcos Marchant en su calidad de Presidente.

calidad. La discusión al interior de los departamentos sentó las bases para un diseño que se socializó con estudiantes y apoderados de segundos medios en jornadas de trabajo y que se está implementando en la actualidad en el nivel de tercero medio.

El trabajo realizado durante el año nos permitió avanzar en la consolidación de comunidades de aprendizaje capaces de generar alternativas de trabajo pedagógico frente a escenarios cambiantes. En este sentido, a partir del mes de octubre el trabajo del consejo de profesores se centró en evaluar estrategias de enseñanza y aprendizaje en función de logros de aprendizajes en un escenario incierto y complejo. Al cierre del año 2019, se diseñaron e implementaron estrategias de trabajo y mecanismos de evaluación diversificados y atingentes a la realidad de cada curso en particular que garantizaron una promoción de los estudiantes a partir de la verificación de aprendizajes logrados. Especial relevancia tuvo el trabajo realizado por asignaturas como estrategia de cierre evaluativo de lo aprendido durante el año. Cada departamento, definió actividades orientadas a la verificación y fortalecimiento de habilidades centrales para cada asignatura y para todos los niveles a desarrollarse en una jornada de trabajo, logrando la participación de los niños y jóvenes en un espacio de trabajo y socialización de lo aprendido.

En términos de propuesta formativa, la reflexión pedagógica llevada a cabo durante el año 2019 en los consejos de profesores, en un marco de reformas curriculares y de evaluación, llevó a revisar el plan de estudio y a evaluar la propuesta de Jornada Escolar Completa.

3. En cuanto al rendimiento académico el porcentaje de promoción 2019 fue de 99% en Enseñanza Básica y de 100% en Enseñanza Media.

Cuadros Resultados rendimiento final Enseñanza Básica y Enseñanza Media 2019:

CURSOS	PROMEDIO CURSO			REPITENCIA	PROMEDIOS SOBRE 6.0
	menor	FINAL	mayor	FINAL	FINAL
1ºA	5.3	6.3	6.8	0	43
1ºB	5.4	6.1	6.8	0	37
2ºA	5.3	6.0	6.7	0	36
2ºB	5.1	6.0	6.7	0	28
3ºA	5.0	6.0	6.8	0	28
3ºB	4.9	5.9	6.7	0	21
4ºA	5.1	6.0	6.6	0	26
4ºB	5.0	5.8	6.8	0	18
5ºA	4.3	5.7	6.7	0	17
5ºB	5.2	5.7	6.8	0	13
6ºA	4.5	5.6	6.8	0	12
6ºB	4.7	5.8	6.8	0	22

CURSOS	PROMEDIO CURSO			REPITENCIA	PROMEDIOS SOBRE 6.0
	menor	FINAL	mayor	FINAL	FINAL
7ºA	4.8	5.7	6.8	0	18
7ºB	5.0	5.8	6.7	0	20
8ºA	4.8	5.7	6.9	0	15
8ºB	4.6	5.6	6.8	1	12
1ºMA	5.0	5.7	6.9	0	15
1ºMB	4.6	5.7	6.9	0	13
2ºMA	4.8	5.8	6.8	0	22
2ºMB	4.9	6.0	6.8	0	24
3ºMA	4.8	5.8	6.9	0	22
3ºMB	4.7	5.9	6.7	0	24
4ºMA	5.1	6.1	6.8	0	29
4ºMB	5.0	5.9	6.7	0	26

La promoción de 4º medio 2019 fue de 88 alumnos, egresados de Enseñanza Media Humanístico – Científica. Al igual que el año 2018, no hubo acceso público a los puntajes individuales PSU. Al momento de cerrar este informe no contamos con datos exactos de ingreso a la Educación Superior.

4. En el año 2019 continuamos con el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Académica con el MINEDUC de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 20.248 (Ley SEP). Este programa aborda cuatro dimensiones: Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos. Entre los proyectos y recursos que se asocian a este programa se encuentran:
 - El Taller de Dominio Lector de los alumnos de 1º a 4º básico y la Academia de Matemática para alumnos aventajados.
 - La Continuación de Proyectos de apoyo al aprendizaje:
 - “La mochila viajera” (Pre-kínder y Kínder)
 - Programa de lectura comprensiva con apoyo del texto “Estrategias de lectura” (2º a 6º bás.).
 - “Proyecto Lector” para estimular la lectura temprana (1º y 2º básico)
 - Trabajo de Pre escritura con material de ejercitación “Trazos y letras 1 y 2” y el trabajo con el material “Pensadores del futuro” para desarrollo de pensamiento lógico matemático en los niveles de Pre kínder y Kínder.
 - Proyecto “Leo Primero”, con uso de recursos físicos y digitales entregados por el Mineduc, para avanzar en el desarrollo de la lecto-escritura, en los Primeros Básicos, con especial énfasis en el desarrollo de la comprensión de lectora de los niños y niñas del nivel.
 - Proyecto Evaluación Progresiva, para los niveles de 2º y 7º básicos en las áreas de Lenguaje y Comunicación y Matemática. Los 2º básicos, completaron todo el ciclo de trabajo planteado



para el año 2019, junto con las evaluaciones definidas en tres momentos: Evaluación diagnóstica, de monitoreo y de trayectoria.

- Avanzando en el propósito de garantizar al aprendizaje de todos los estudiantes, se continuó el trabajo de la fonoaudióloga que realiza la evaluación, diagnóstico y tratamiento de estudiantes de pre-básica a 2º básico. El trabajo sicopedagógico estuvo concentrado, durante el primer semestre del año 2019, en apoyo al proceso de lecto-escritura en sala para los primeros básicos y en los segundos básicos el desarrollo de la comprensión lectora, fluidez lectora y escritura. Se mantuvo el trabajo en grupos diferenciales en los niveles de 1º a 4º básico.
- En el segundo semestre, como fase inicial de un estudio de factibilidad de implementación del Programa de Integración Escolar (PIE) en nuestro colegio, se contrató personal especializado para realizar diagnósticos a estudiantes de PK a 6º Básico. Este trabajo de diagnóstico estuvo bajo la responsabilidad de las coordinaciones pedagógicas, se desarrolló con apoyo de las jefaturas de curso y se focalizó en determinar universo de estudiantes con necesidades educativas que requieren apoyo en pro de la adquisición de sus aprendizajes en un escenario diverso e inclusivo. Al inicio del proceso se realizaron dos jornadas de socialización con apoderados y al término de la fase de diagnóstico se realizaron entrevistas personales de toma de conocimiento de los resultados.

En la fase inicial del trabajo se contó con el apoyo de la Dirección provincial de Puente Alto. En reuniones con la Sra. Paulina Gutiérrez, encargada de PIE, tuvimos la oportunidad de aclarar dudas y profundizar respecto de los procesos, alcances e implicancias de la conformación del Programa de Integración Escolar.

A fines del año 2019 se realizó la selección de profesionales para la constitución del equipo PIE.

- Desde las acciones comprometidas en Convivencia Escolar y que dice relación con la formación e integración de la familia al proceso educativo de los/las estudiantes, se realizaron las Jornadas de “Bienvenida a apoderados nuevos” y formación en los primeros niveles de enseñanza básica. Durante el primer semestre se realizó el trabajo sobre nuestro Reglamento de Convivencia Escolar, se desarrolló el concurso anual del “Decálogo de la Buena Convivencia y Buen trato” que elabora cada curso, y se llevó a cabo en todos los niveles la campaña “Yo elijo ser testigo”. Durante el año, y en conjunto con las direcciones de ciclo se realizaron intervenciones por curso con el objetivo de fortalecer las relaciones interpersonales entre los estudiantes; estas intervenciones se realizaron en los niveles de segundo, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo básicos y primeros y segundos años de enseñanza media.

El trabajo de apoyo y acompañamiento a estudiantes tuvo una especial relevancia el segundo semestre del año 2019 lo que nos ha llevado a una reestructuración del equipo de convivencia que tiene como finalidad fortalecer el trabajo de especialistas y docentes por rangos etarios.

- En el área de Orientación Vocacional, se constituyó un equipo conformado por la coordinadora pedagógica de enseñanza media y un profesor de enseñanza media.

Durante el año pasado, las actividades del Departamento de Orientación se centraron principalmente en la Orientación Vocacional de los estudiantes del Ciclo Medio. Dentro de las actividades realizadas, podemos destacar el desarrollo de Conversatorios Vocacionales, donde

estudiantes, padres y apoderados se encontraron a discutir diversas temáticas; redacción de Cuadernillos de Orientación, en los que se recogían y contestaban diversas preguntas de los estudiantes; actividades informativas como un Panel Informativo, Murales de Orientación Vocacional, y clases informativas a los cursos; visitas de Instituciones de Educación Superior al establecimiento; aplicación de Test Vocacionales a estudiantes; apoyo en la inscripción a la PSU; y atención individual a las dudas vocacionales. El sentido de estas actividades es entregar herramientas a los estudiantes, para que tomen la decisión de qué hacer luego de la Educación Media de la manera más informada posible.

- En la línea de fortalecer la identidad de los estudiantes con el Proyecto Educativo Marianista, desarrollar mayores habilidades para el aprendizaje e instalar valores y actitudes de Sana Convivencia Escolar, por octava vez se realizó el Proyecto “Campamento Santa María del Achibueno” para el nivel de 6º Básico y por séptima vez en el nivel de 2º medio, que consiste en una semana de actividades pedagógicas y de formación general en régimen de internado, en la pre-cordillera de Linares, cajón del Achibueno. Quedó pendiente la realización del Campamento del curso 6º Básico B, 2019, debido a contingencia nacional.
 - Se continuó con los Proyectos de Natación para 5º, 7º y 1º medio; el Taller de Teatro, que atiende a estudiantes de 1º, 4º, 5º y 8º básico y el Taller de Psicomotricidad para estudiantes de Pre básica con muy buena participación y resultados.
 - Como años anteriores, se compraron los textos de inglés, religión y caligrafía según los requerimientos de las asignaturas para los estudiantes prioritarios.
 - El Plan de Formación ciudadana, sustentados en la valoración de la democracia, la participación, y el respeto, entre otros, se continuó con ejercicios y actividades, tales como proceso elección Centro de Estudiantes (CESMA) y la celebración del año nuevo indígena y desarrolló nuevas actividades que dan cuenta de una preocupación por la historia de nuestro país y la realidad actual. En esta línea cabe destacar el trabajo conjunto con otros estamentos de la comunidad como por ejemplo la organización de un cabildo abierto en el marco del estallido social.
 - Apoyados por la dirección del Nivel y el Departamento pastoral, este año cada curso del colegio realizó una jornada de alumnos de “Encuentro con Cristo” que acompañó cada profesor jefe para trabajar con temas formativos que aportaron al desarrollo personal de nuestros estudiantes.
5. Los Talleres ACLE del Colegio Santa María de la Cordillera, durante el año 2019 tuvieron una oferta de 17 opciones: 8 deportivos y 9 artísticos, con asistencia promedio de 435 estudiantes de un total de 737 inscritos. Al finalizar el primer semestre se realizó una presentación de los talleres de Danza, Folclor, Malabarismo, Conjunto Instrumental y Acrosport. Los talleres, por el año 2019, finalizaron con actividades organizadas por los monitores y estudiantes dentro de cada taller porque debido a la contingencia nacional no se pudo llevar a cabo la muestra anual. En la última reunión de evaluación, junto con los profesores de cada taller, se presentó a la nueva coordinadora general de los talleres, la profesora Paulina Luarte Gamín.



El Calendario Escolar se desarrolló en cumplimiento a la Resolución Exenta N° 0044 del 04 de enero de 2018 que aprobó el calendario escolar de nuestro colegio y de acuerdo a las especificaciones de la Resolución Exenta N° 4677 del 13 de diciembre de 2018 que fijó Calendario Escolar 2019 para la Región Metropolitana de Santiago. Las horas del Plan de estudios se completaron de acuerdo a lo programado y a lo estipulado a la Legislación vigente: para los cursos con JEC de 3º a 8º básico con 38 horas de clases semanales y de 1º a 4º año de E. Media de 42 horas de clases semanales. Los niveles sin JEC completaron su Plan de estudios de acuerdo a las siguientes especificaciones: Pre-kínder con 23 horas pedagógicas semanales, Kinder con 27 horas de clases pedagógicas a la semana; 1º y 2º básico un total de 34 horas lectivas semanales.

ÁREA PASTORAL

En el área pastoral damos gracias a Dios por la intensa vida que existe al interior y fuera de nuestro colegio, especialmente en el marco de sus 30 años.

Comenzando por la **pastoral juvenil**, el movimiento Faustino sigue siendo una fuente de experiencia de la riqueza de la vida comunitaria. Al interior del movimiento se dan instancias de formación, recreación y se hace vida la misión de acompañar los procesos de fe de nuestros estudiantes. Participaron de los encuentros semanales, retiros, jornadas y celebraciones a nivel de colegio y de Fundación.

Por su parte, los formadores de niños (FNs), acompañaron el proceso formativo de preparación a la vida eucarística de sus compañeros menores, asistiendo a formación, retiros y encuentros a nivel de colegio y de Fundación.

Los estudiantes delegados de pastoral, participaron de su encuentro anual y se encargaron de velar para que se tenga el ambiente de participación al interior de sus cursos en las diversas actividades que implica a la pastoral.

El cultivo de la **vida espiritual** ocupa un lugar importante entre las actividades pastorales, los retiros son una instancia importante para ello. Se realizó el retiro del personal como cada año con la guía de nuestro capellán, que tuvo lugar en la casa de retiro Santa María de Achibueno. Así como la realización de los retiros del movimiento Faustino, Formadores de niños, delegados de pastoral de padres, catequesis segundo año, padres y niños y Fns.

Catequesis familiar, que convoca a estudiantes y padres de 4º y 5º básico, que se preparan en conjunto para la Primera Comunión de los niños, guiados por adultos laicos marianistas apoderados y ex apoderados y estudiantes animadores de primero a cuarto medio.

Pastoral solidaria, en cubrir necesidades al interior de nuestro colegio como hacia el exterior: apoyo a las Villas Horizonte y Nosedal de Puente Alto. Dentro de esta área de la pastoral se encuentra la realización de la cena pan y vino, como fuente de ingresos para las misiones de villas.

En el mes de agosto con motivo del mes de la solidaridad, cada curso realizó una acción solidaria ya sea en hogares de ancianos, de niños, hospitales, comida a personas en situación de calle, entre otras.

Durante todo el año en forma sistemática se llevó comida a personas en situación de calle, por parte de la pastoral del personal del colegio, financiado, preparado y repartido por ellos. Esta actividad se realiza miércoles por medio, en sectores periféricos de nuestra comuna.

Como ya es tradición hace unos años, se realizó la once de los abuelitos de nuestros estudiantes, organizado por el equipo de pastoral de padres.

En relación a los **Sacramentos**, recibieron su primera comunión 50 estudiantes, se confirmaron 33 estudiantes y 2 adultos de nuestro colegio, y celebramos el bautismo de 35 niños.

Las **celebraciones litúrgicas ocupan un lugar importante**, cada curso estuvo a cargo de la preparación y animación de alguna celebración importante dentro del año litúrgico. En el mes de octubre participamos en la “Peregrinación a Maipú”. Y que con motivo de los 30 años del colegio, se preparó en forma conjunta con las religiosas marianistas que cumplieron 40 años de presencia en Chile.

El **Consejo Pastoral** que reúne a los responsables Pastoral de Funcionarios, de Catequesis Familiar, Pastoral Juvenil, Pastoral de Padres, Departamento de Religión, Capellán, Encargada de Pastoral y Rectoría y cuya su función es coordinar, organizar y animar la acción pastoral de la unidad educativa sesionó en dos oportunidades.

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

1. Desde esta área se ha consolidado una administración que garantiza la planificación y uso de los recursos de manera eficiente. Específicamente, la inversión en infraestructura y mantención se orienta a identificar y resolver necesidades de manera oportuna.

Durante el año 2019, los trabajos de mantención se centraron en el reforzamiento de la seguridad tanto del establecimiento como de condiciones para el trabajo seguro (protecciones de seguridad en techos del pabellón 2 y pabellón 3, alero para el trabajo en altura) y la habilitación y mejoramiento de espacios para el trabajo pedagógico y el funcionamiento del establecimiento.

Respecto de espacios de trabajo pedagógico, se puede destacar:

a. Habilitación de nuevos espacios:

- Sala de psicomotricidad.

El laboratorio de ciencias 2 se habilitó como sala de psicomotricidad. Para este fin se instaló un espejo de grandes dimensiones, espalderas y se adquirieron colchonetas individuales, modulares de esponja de diversos tamaños y espesores, cuerdas, cubos y pelotitas de diversos tamaños y otros.

- Sala multidisciplinar para el trabajo de profesionales de la educación (psicopedagogas, psicólogas y equipo de convivencia escolar) con siete puestos de trabajo, proyector, computadores, una impresora, aire acondicionado y dos oficinas interiores.

b. Mantención y mejora de espacios:

- Instalación de equipos de aire acondicionado en sala multitaller 1 y sala de reuniones.
- Renovación de mobiliario y proyectores en salas de Pre-básica. Muebles en ambas salas para el orden individual de los materiales de cada estudiante.
- Se instalaron telones en todas las salas de Enseñanza Media, completando así la instalación en todas las salas del colegio.
- Se renovaron equipos de computación de dos de las tres salas con que cuenta el colegio, mejorando la conectividad y velocidad del servicio.

- En las salas de 1º y 2º básico se renovó los equipos de sonido.
- Con apoyo del Centro de Padres se renovó la iluminación del gimnasio, mejorando el rendimiento y la calidad.

En relación a los espacios comunes, en el casino, se instaló un equipo de amplificación con moderna tecnología y cuatro parlantes de activos de 600 wats cada uno, con mesa/mezclador y cableado. Reparación de techumbre, canaletas y bajadas de agua de gimnasio y pabellones. Se habilitó una sala de descanso para el personal docente y un segundo acceso a la sala de profesores, se remodeló de sala de pastoral juvenil y se construyó una pequeña bodega para guardar las prendas y ropas perdidas de los estudiantes. Se instaló toldo de protección solar y para la lluvia en graderías de la multicancha.

Como todos los años se realizó la mantención general del ascensor, termos, grifería en general, aire acondicionado, cámara desengrasadora, campana de la cocina, electricidad, telefonía y sanitización.

2. El colegio se financia con el aporte de los padres (escolaridad) y la subvención del Estado. La cobertura de pago alcanzó alrededor de un 93.5%. Durante el año fueron otorgadas becas o exenciones de escolaridad equivalentes a 240 becas otorgadas según los criterios socio-económicos que contempla el Reglamento Interno de Becas y atendiendo las situaciones emergentes, convenientemente evaluadas. Esto benefició a un total de 650 estudiantes, ya sea de manera parcial o total. En cuanto a Ley SEP, tuvimos 232 alumnos prioritarios. Los aportes recibidos por concepto de Subvención Escolar representaron cerca del 70 % de los ingresos y la escolaridad el 30 %. Los gastos operacionales se distribuyen de la siguiente manera: Gastos en personal: remuneraciones, beneficios, indemnizaciones y honorarios: 79%. En lo referido a mantención, bienes, materiales educacionales, consumos básicos y servicios y gastos de gestión: 21%.

El año 2019 nuestro colegio cumplió 30 años al servicio de la educación en esta comuna. La celebración de este aniversario, fue una oportunidad para renovar nuestro compromiso con el proyecto educativo y con las familias que integran nuestra comunidad y nos plantea el desafío de reflexionar sobre las formas de avanzar superando debilidades a partir de la fortalezas que tenemos en diálogo con las necesidades de nuestra sociedad.

Liliana Bravo Pemjean
Rectora

Colegio Santa María de la Cordillera

